

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquadras de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquadras hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelta, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 16 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.979.



EL SEÑOR

D. Jerónimo Ortiz de Urbina y Olazagasti

FARMACEUTICO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1923

A LOS CINCUENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda D.^a Ana Mirat Domínguez; hijos: D.^a María de los Angeles, D. Jerónimo, D. José, D.^a María Teresa, D. Juan y D. Jesús; hijo político, D. Ignacio Sánchez y Sánchez; nieto, hermanos: D. Antonio, D. Damián y D. Félix (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y la razón social Hijos de Mirat,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 16, a las seis y media de la tarde.—Casa mortuoria: Plaza Mayor, 9.—Funeral: El lunes, 18, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín. El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. MODESTO ARRIBAS SANCHEZ DE LEON

que falleció en Salamanca el día 16 de Junio de 1919

A LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos: D. Fernando (ausente), D. Gabriel, D. Luis y don José Arribas; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma y le tengan presente en sus oraciones.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Joaquín Muñiz Oneca

ABOGADO Y NOTARIO

que falleció en la Villa del Molar el 18 de Junio de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Justina León y Muñiz; sus hijos: José, Luis, Marta del Carmen, Rafael y Santiago; su madre, doña Dolores Zurita; su madre política, doña Carmen Muñiz (viuda de León); hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 de los corrientes en las iglesias de San Juan de Sahagún y PP. Carmelitas, de esta ciudad; en la de Aldehuela de la Boveda, en la de Porqueriza, de esta provincia; en la parroquia de la Concepción, de Madrid, y en las de Colmenar Viejo y El Molar (Madrid), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

La instalación del cuerpo de Telégrafos.

Habiendo sabido que tienen ya terminadas, o casi terminadas, las gestiones que viene realizando el cuerpo de Telégrafos para presentarse en el Congreso de las Ciencias con sus mejores aparatos, y con objeto de poder dar a nuestros lectores amplia información de tan importante asunto, nos dirigimos a casa de nuestro antiguo amigo D. Luis Cáceres García, inteligente oficial de Telégrafos y alma de la comisión, que con tanta decisión y acierto ha sabido llevar a cabo sus gestiones.

Nuestro amigo nos recibe en su despacho, donde le hallamos hojeando revistas técnicas.

Después de saludarle muy cordialmente y felicitarle por el éxito de sus gestiones, con la confianza que nos

da una íntima amistad, le preguntamos.

—¿Es cierto que el cuerpo de Telégrafos tiene ya ultimadas las gestiones para presentarse en el Congreso de las Ciencias?

—En efecto—nos contesta—; nuestro director D. Agustín Iniesta, que acaba de llegar de Madrid esta mañana, nos ha dicho que todo está ya arreglado, después de celebrar varias conferencias con el excelentísimo señor Director general de Telégrafos, con el jefe del personal técnico y con los altos jefes de nuestra Dirección General, en los cuales ha encontrado feliz acogida y gran entusiasmo, ha quedado acordado el programa con que el cuerpo de Telégrafos se presentará en el Congreso de las Ciencias.

—¿...?

—Por ahora no puedo detallarlo; sólo puedo decirle que entre otros

(pues el número no está aún determinado) vendrán tres compañeros de Madrid, personas especializadas en cuestiones de alta telegrafía: don Ramón Miguel Nieto, insigne telegrafista y director del Laboratorio, y los ingenieros de telecomunicación Sres. Alcaraz y Vilanova, este último inventor de un aparato telegráfico y que vienen con el objeto de dar varias conferencias de telegrafía.

—¿...?

—Entre otros aparatos muy importantes se traerán el Siemens Rápido y el Teletipógrafo Morkrun; para el montaje de ellos vendrán dos excelentes mecánicos, los Sres. Prieto para el Siemens Rápido y Rojo para el Teletipógrafo.

—¿...?

—De eso nada le diré en concreto; el cuerpo de Telégrafos trabaja con verdadero entusiasmo para vencer las dificultades que se han presentado y conseguir instalar el Broadcasting; si no lo consiguiéramos crea

usted que los telegrafistas seríamos los primeros en lamentarlo.

—¿...?

—El cuerpo de Telégrafos tiene verdadero interés en que la instalación sea del agrado del público, y para conseguirlo pone cuanto está de su parte, pues no ignora que va a presentar sus aparatos donde los presentarán las más altas eminencias científicas de Portugal y España.

Y, para terminar, haga usted constar que el Cuerpo, en general, y esta sección, en particular, agradece mucho la amabilidad y deferencia con que nos ha tratado el secretario del Comité, señor Solano.

E. P.

S. M. el Rey presidirá la sesión de apertura.

Ya está acordado definitivamente por la Junta directiva el programa del Congreso de Ciencias que se ha de celebrar en esta ciudad durante los días 24 a 29 del mes actual.

La sesión de apertura del Congre-

so se celebrará en el teatro Bretón y será presidida por S. M. el Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella.

En representación del Gobierno de Lisboa asistirá al acto el ministro de Instrucción pública de Portugal. Representando a la asociación portuguesa para el Progreso de las Ciencias estará su Junta directiva, presidida por el Sr. Gómez Teixeira.

El discurso inaugural del Congreso ha sido escrito por D. Ramón Turró, director del Laboratorio bacteriológico municipal de Barcelona. El trabajo del Sr. Turró es la obra maestra de un gran pensador y de un filósofo, y en él se desarrolla magistralmente el tema de *La disciplina mental*.

El discurso inaugural de la sección de Ciencias matemáticas, corre cargo del Dr. Da Cunha, rector de la Universidad de Lisboa, el cual titula su trabajo *A teoria de conjunto en as mas applicacoes a teoria geral des francoes de variabes reaes*.

El de la sección de Aplicaciones lo ha escrito el profesor de la escuela de Ingenieros de Caminos, don Luis Sánchez Cuervo y trata de una cuestión tan interesante como *Los saltos del Duero*.

Por último, el de la sección de Ciencias Físico-Químicas, escrito por el catedrático de la Universidad Central, D. Angel del Campo, se titula *El momento actual de la enseñanza de la Química en España*.

El programa de la sesión de clausura del Congreso, no está acordado de un modo definitivo. El acto se celebrará en el paraninfo de la Universidad, pronunciando un discurso el presidente de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, señor Rodríguez Carracido.

El rector de nuestra Universidad, señor Esperabé, tomará parte en la sesión regia de apertura.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio del secretario del co-

mité, D. Eduardo H. Lozano, Plaza de Gabriel y Galán, número 2.

A las siete y media de ayer tarde, reunió el alcalde en el Ayuntamiento a los concejales, con el objeto de cambiar impresiones con motivo de la celebración del Congreso de las Ciencias y adoptar acuerdos relacionados con la participación que el Concejo debía tomar en orden a obsequios a los congresistas.

A la salida, el Sr. Anaya nos manifestó que se había acordado obsequiar a los congresistas con una fiesta nocturna en los jardines de La Vega, en la que se serviría una espléndida cena.

Después de esta, se celebrará una fiesta charra con bailes y danzas del país.

Los jardines serán espléndidamente iluminados.

Para llevar a cabo este proyecto, se nombró una ponencia, que forman los concejales Sres. Calma, Santos Franco, Buxaderas y Lago.

No es eso, colega

Nuestro editorial del Jueves pasado, dedicábase íntegro a comentar el acuerdo concejil, referente al ofrecimiento de terrenos para la Facultad y Hospital, en el camino del Cementerio.

En dicho artículo elegíamos, como se merece, la opinión sustentada por el Sr. Santa Cecilia, coincidente con la de ilustres catedráticos y con la de la Facultad de Medicina en pleno, o puesta al ofrecimiento de tales terrenos. Y como en citado artículo no se trataba por nosotros de otro tema que el aludido (cual no sería nuestra sorpresa, al leer anoche en *La Gaceta Regional* unas líneas en las que comentando el colega el acuerdo relativo a otro de los asuntos tratados en la última sesión municipal, el de la capilla de la Escuela de la Merced, se sacan a plaza nuestros elogios al concejal obrero, como si nosotros se los hubiéramos tributado por su participación en este último asunto!

Y como no es así, y como basta leer lo que escribimos el jueves para dejar bien sentada nuestra opinión, repetimos que nos produjo extrañeza lo dicho en *La Gaceta Regional*, al comentar manifestaciones nuestras de tan meridiana claridad.

Subasta de aceña.

Por acuerdo unánime de todos los participantes en la aceña titulada del Arrenal y Millado, sita en término municipal de esta villa de Guijuelo y sitio orilla del río Tormes, con el que linda por la parte suriente, se enajena la misma con todas sus dependencias y artefactos en pública y extrajudicial subasta, el día 24 del actual, a las tres de la tarde. Del precio y condiciones dará razón la comisión encargada, a la que los licitadores pueden pedir las explicaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en la subasta, que se hará en casa del vocal don Vicente Jaén, en dicho día y hora, por puja a la llana.

Guijuelo, 5 de Junio 1923.—Vicente Jaén.
3-7

Se desiste de los terrenos que el Ayuntamiento había acordado ofrecer para Facultad y Hospital.

Una comisión de catedráticos visita al Alcalde.

Como no podía menos de suceder, ni los mismos que votaron el acuerdo defendiendo ya el emplazamiento de la Facultad de Medicina y Hospital clínico en los terrenos inmediatos al camino del Cementerio.

El problema ha cambiado por completo de aspecto, y se puede afirmar que ayer quedaron desechados aquellos repetidos terrenos, que no reunían ninguna de las condiciones que deben reunir esta clase de construcciones.

Una comisión de catedráticos de la Facultad de Medicina visitó, a las doce de ayer mañana, al alcalde. La comisión la formaron los señores Segovia (decano de la Facultad), Cañizo, Población, Hernández Sanz, Prieto Carrasco, Tapia y Heredia.

La entrevista fué muy afectuosa, y, en ella, los catedráticos aludidos expusieron al Sr. Anaya la conveniencia de adquirir otros terrenos mejores que los que el Ayuntamiento había acordado adquirir para emplazar la Facultad y el Hospital clínico, por no reportar beneficio alguno ni llenar las debidas condiciones los situados en el camino del Cementerio.

El Sr. Anaya, se puso a disposición de los comisionados para darles todo género de facilidades, accediendo gustoso a que fuesen examinados los demás terrenos que habían sido ofrecidos al Ayuntamiento.

La comisión salió muy complacida de la acogida que les dispensó el Alcalde.

Visita de terrenos.

Por la tarde, el alcalde Sr. Anaya, con el arquitecto municipal Sr. Sección, y los Sres. Segovia, Población, Prieto, Tapia y Hernández Sanz, visitaron los demás terrenos que figuraban en la ponencia leída en la última sesión municipal.

Podemos asegurar que varios de los lugares visitados, parecieron a todos excelentes, y hasta apuntaríamos aquí, los que casi se convinieron, pero que por razones fáciles de comprender y a ruego del Sr. Alcalde, no indicamos.

Lo que sí podemos afirmar es que han sido desechados, de plano, los que el Ayuntamiento había acordado en su última sesión.

Ligero comentario.

Ha ocurrido, pues, lo que necesariamente tenía que ocurrir.

Puesto al habla el Claustro de Medicina con el Concejo, el problema tendrá fácil y satisfactoria solución. Hubiérase comenzado por donde ahora se termina, y seguramente nada hubiera pasado.

Lo que sí nos vamos a permitir es insistir una vez más en un punto que creemos fundamental y digno de que unos y otros, claustro y con-

cejales fijen en él su atención, como seguramente la fijarán.

Hay que tener muy en cuenta que no se trata de construir un Hospital general, en cuyo caso, transigiríamos con la distancia a que se estableciese. Se va a construir un Hospital Clínico, anejo a una Facultad de Medicina, en la que a diario, y en los meses más crudos del año, se van a dar clases a los centenares de escolares que a sus aulas acuden. Se va a hacer una obra de enorme importancia y consideración, y no es dable llevarla a lugares que por la condición de vida de Salamanca, son perfectamente inaccesibles en la mayor parte del año.

La Facultad, como el Hospital clínico, deben establecerse a relativa distancia de la ciudad. ¿Qué terrenos pueden ofrecer mayores ventajas mirando el problema bajo este aspecto y también bajo el urbano? Para nosotros, ninguno como los de la Alamedilla. ¿Son hoy capaces para la obra? ¿Pueden ser mañana susceptibles de ampliaciones? Creemos que sí. Claro es que, en punto a higiene, como el Rollo, no hay nada. Pero... ¿con tranvías? Aparte del embellecimiento extraordinario que con estas edificaciones se haría en la parte más alegre, más bonita y más urbanizada de las afueras de la ciudad, como es la parte de la Alamedilla.

En manos de los ilustres catedráticos y del Concejo, dejamos el asunto, confiando en que, antes de decidirse por unos u otros terrenos, estudiarán sus ventajas e inconvenientes.

Porque a la vez que la ciencia gana, puede también beneficiarse la ciudad.

Homenaje a un motorista.

Se recuerda a los adheridos al banquete en honor de D. Adelaido Gutiérrez Yegüe, por la brillante calificación que obtuvo en las carreras de motos Madrid-Salamanca, que dicho homenaje tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el restaurant de la viuda de Fraile, donde pueden recogerse las tarjetas de inscripción, hasta el medio día.

EL PRESUPUESTO CARCELARIO DEL PARTIDO

El alcalde, Sr. Anaya, presidió ayer la reunión de los representantes de los Ayuntamientos del partido de Salamanca, asistiendo escaso número de ellos.

Después de aprobarse las cuentas del anterior ejercicio, se trató de confeccionar el presupuesto carcelario para el presente año económico, acordando aplazar su formación hasta conocer la resolución que recaiga en los recursos entablados por ingresos efectuados, asunto este del que se habló en la precedente junta verificada hace dos meses.

Con objeto de gestionar en Madrid la rápida resolución de aquellos, los reunidos nombraron una comisión, integrada por el alcalde de Salamanca y los secretarios de los Municipios de esta capital y Tejares, la cual se trasladará a la corte en día próximo.

Venta de una finca.

Se vende en pública subasta voluntaria la dehesa de Andarromero, sita en el término municipal de Galinduste, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, propiedad de los herederos de doña Clotilde Lasheras, libre de toda carga, está cercada de piedra.

La subasta tendrá lugar el día 26 del actual mes de Junio en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, a las once de la mañana, en Salamanca.

No se admitirán proposiciones inferiores a 500.000 pesetas y los propietarios se reservan el derecho de aceptación.

El pliego de condiciones y el plano de la finca estarán a disposición de los interesados en dicha Notaría, calle del Doctor Riesco, número 1, piso 2.º

Vacante de médico.

Hállase vacante, por traslado del que la ejercía, la plaza de médico titular del pueblo de Villaseco (Zamora), distante de esta 30 kilómetros, y siete de la carretera de Alcañices, dotada con 750 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres, y 200 fanegas de trigo por iguales de 200 vecinos pudientes. Las solicitudes diríjanse al señor alcalde, don Francisco Barrios, hasta el 30 del próximo Junio.

Casas. Se venden cuatro casas, una en la cuesta de la Cárcel y las otras tres en la plazuela de San Cristóbal, de esta ciudad. Para informes, D. Gregorio García, Pozo Hilera, 5.

Automóviles. Se alquilan automóviles y uno magnífico, cerrado. Se enseñaría a un chico teoría y práctica. Puerta de San Pablo, 8, teléfono 111, Manuel Hernández.



QUISICOSAS

Para los sabios que de otras tierras van a llegar,

yo no reclamo grandes festejos, porque me consta que no se harán. Nuestro Concejo no tiene en arca ni tan siquiera pesetas dos, y esa penuria sufre hace tiempo nuestra famosa Diputación. En los casinos, pues no se juega, que es donde siempre sale a granel pasta cantante para mil cosas, ni un mal refresco van a ofrecer. No dió el Gobierno, cual se esperaba, miles y miles de subvención, y en este ambiente los pobres sabios van a aburrirse, ¡válgame Dios! Pensar que habiendo tan poco tiempo, y de dinero, pues casi igual, se haga derroche de diversiones es, desde luego, ganas de hablar. No es, por lo tanto, lo que yo pido nada de grave resolución, que no pretendo ni aun que las calles estén barridas con esplendor. Fiestas, banquetes, jiras... No es eso. Vivo una vida de realidad y se que tales romanticismos exigen pasta, pero en caudal. Lo que yo quiero, lo que reclamo, siguiendo anhelos de la opinión, es que de plaza, como es La Lonja, desaparezcan, pero al vapor, seis u ocho vigas de buen tamaño que allí se yerguen, pues pensarán, máxime estando cerca la Audiencia, que el vil garrote va a funcionar.

Si este mi ruego, señor alcalde, presto se atiende, que os premie Dios. Y si esos palos enhiestos siguen, sobre el Concejo caiga un baldón.

PAGINA FEMENINA

LA EDAD PARA VERTIRSE DE LARGO

¿Cuándo debe convertirse la crisálida en mariposa?—dirían los etéreos lechuguinos de los tiempos románticos. Nosotras, muy siglo XX, preguntamos tanta poesía: ¿Cuándo debe una muchacha «debutar» en el mundo.

Yo creo que eso depende mucho de la posición, del temperamento y manera de ser de la joven; esto hace que sea imposible establecer una regla general. Puede contestarse, sin embargo, con seguridad: lo más tarde posible. Si la joven está dotada de todas las ventajas físicas, morales y materiales: inteligencia, belleza, fortuna, es tonto someterla demasiado pronto a todas las fatigas mundanas.

Tiene la seguridad de encontrar rápidamente un partido; por lo tanto, debe prolongar el mayor tiempo posible el reinado de las ilusiones. Por el contrario, sino fuese de fácil «colocación», nada puede serle tan perjudicial como el haber «madrugado». Cuando una joven se pone de largo a los diez y siete años, por ejemplo, y no se casa en seguida, sucede que a los veintitres o los veinticuatro le calculan generosamente unos cuantos más de los que tiene y hasta la consideran como una «maula».

Hay mamás jóvenes que tienen hijas mayorcitas, y a fin de rejuvenecerse, las visten eternamente de niñas zangolotinas, como a esas pequeñas artistas precoces. Otras mamás, en cambio, para que sus hijas puedan servirles de compañía y llevarlas a todas partes, las disfrazan de mujeres a los trece años.

Entre los dos extremos, el peor es el segundo, porque trae consigo el tener que ir a pésames y funerales, a visitar enfermos, asistir a bautizos; en fin, todo lo que representan las

latas de este mundo para una joven a quien no permiten por este procedimiento ver la vida de color de rosa.

Menos mal cuando estas mamás son amigas de divertirse, porque entonces, si visten a sus niñas de «mayores», lo hacen con el fin de llevarlas a todos los centros de recreo, y luego decir hipocritamente: —¡Oh, yo me pasaría la vida en casa, pero no puedo condenar a mis hijas al ostracismo! No me gusta tampoco dejarlas en manos de una dama de compañía; así es que, a fin de que se diviertan un poco, no tengo más remedio que acompañarlas. Y la que más se divierte es ella, pasando de paso como modelo de buena madre.

Tormesina.

Se arriendan dos casas.

Una espiciosa con todas las comodidades para numerosa familia, construcción moderna, y otra con menos habitaciones que la anterior, pero muy bien acondicionada e higiénicas.

Es un situación en Paseo de Canalejas, esquina a Francisco Montejo. En el estanco de al lado informarán.

Finca de labor.

Se vende finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesauco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

Ama de cría.

leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Angel de Dios, en Tardá, guita de Armuña.

Se vende.

en la dehesa del Huelmo, término municipal de Cipérez, partido de Vitigudino, la maquinaria siguiente: Sembradora, Segadora Atadora, Aventadora y Trillo rotativo. Informarán en la misma dehesa, Agapito González.

Viajante de pieles.

Se necesita, con suficientes conocimientos para la compra.—Madruge.—San Julián, 2, piso 2.º

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Candelario, la señora del médico titular Sr. Quintana, y las señoritas Gregoria y Josefa Ballo.

—Para Madrid, la distinguida señora doña Luisa Martín-Lunas Mirat, esposa de nuestro particular amigo el contador del Ayuntamiento, D. Joaquín Muñoz Ramiro, y los jóvenes abogados D. Francisco Román y D. Manuel Sánchez Moyano Mesonero.

—Han llegado: De Madrid donde ha terminado brillantemente el doctorado de Medicina, don Francisco Brusi Almazán.

Reciba el nuevo doctor, así como su padre D. Valentín Brusi, nuestro querido amigo, y demás familia, cordial enhorabuena.

—De la misma capital, D. José Juanes y señora, y la distinguida señora viuda de D. Fernando Pérez-Taberner, con su bella hija Felicidad y el joven D. José Cabezas Marcos.

—De Toro, el comerciante D. Antonio García.

—De Granada, donde ha pasado larga temporada, D. José Martos, su señora y su bellísima hija Lolita.

ENFERMO

El joven alumno de la academia de Artillería D. Jorge Rodrigo, hijo de nuestro respetable amigo el gobernador civil de la provincia, se halla enfermo, en Segovia, de algún cuidado.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

FALLECIMIENTO

Anoche, a las ocho, tuvo triste término la dolencia que retenía en el lecho a nuestro querido amigo el farmacéutico de esta ciudad, D. Jerónimo Ortiz de Urbina, que baja al sepiero rodeado de los más solícitos cuidados familiares y de la estimación de cuantos le trataron.

De bondadosas y correctas cualidades, afectuoso, caritativo y cristiano caballero, no deja tras de sí más que numerosas amistades y un grato recuerdo de una vida intachable.

Muy sinceramente compartimos el honroso dolor que embarga por tan irreparable desgracia a su distinguida familia, y en especial, a su desconsolada viuda, D.ª Ana Mirat Domínguez; hijos: D.ª María de los Angeles, D. Jerónimo, D. José D.ª María Teresa, D. Juan y D. Jesús; hijo político, don Ignacio Sánchez y Sánchez; nieto, hermano: D. Antonio, D. Damián y don Félix (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y la razón social Hijos de Mirat.

NECROLOGICAS

A las cinco y media de la tarde del día 14 de los corrientes, y seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó la conducción a la última morada, del cadáver de la encantadora y preciosa niña María de la Purificación Navarro Poveda, única hija de nuestro querido amigo el empleado de las oficinas del ferrocarril de S. F. P., D. Carlos Navarro y de D.ª María Poveda de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del jueves.

Presidieron el duelo D. Gontrán Poveda, D. Julio P. de Salcedo, D. J. César Sánchez, D. Arturo Yáñez y D. Julián Dorado.

De nuevo nos asociamos al dolor que embarga a los señores de Navarro y de más familia, por tan sensible e irreparable pérdida.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Modesto Arribas Sánchez de León, interventor que fué de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y que en vida gozó de generales estimaciones por sus estimables cualidades de honradez y caballerosidad.

Con tal motivo renovamos a sus hijos, don Fernando, don Gabriel, don Luis y, muy especialmente, a nuestro compañero de redacción, don José Arribas, el testimonio de nuestro más sentido pésame, así como también a sus hermanos, hermanos políticos y demás familia.

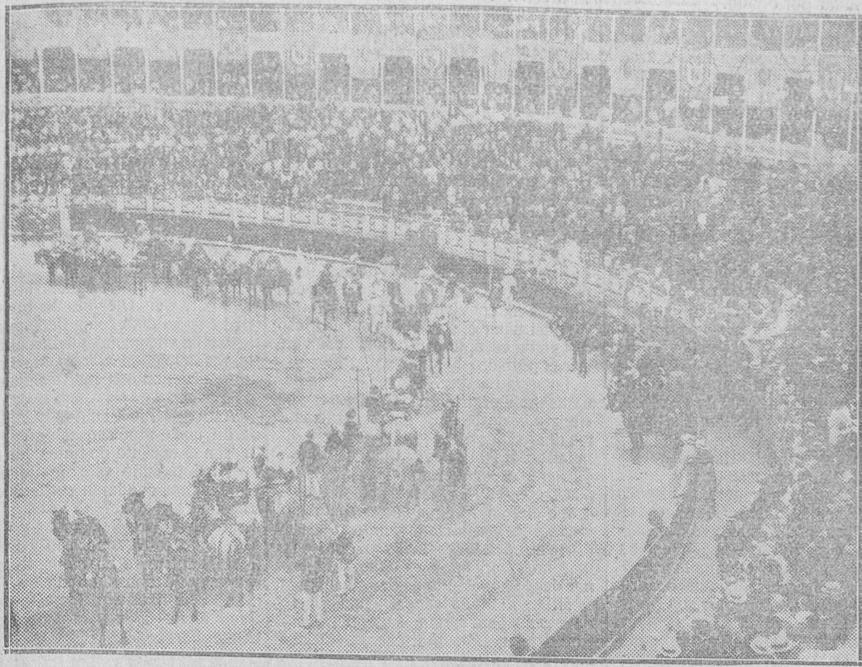
—Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de don Joaquín Muñoz Oñeca, prestigioso abogado y notario, que falleció en Villa del Molár.

Con tan triste motivo reiteramos a su esposa, doña Justina León y Muñoz; hijos: don José, don Luis, doña María del Carmen, don Rafael y don Santiago; madre, doña Dolores Zurita; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

VARIAS

El joven Manuel de Sena García, hijo de nuestro buen amigo don Manuel de Sena, ha hecho, en la actual convocatoria de Junio y con un feliz resultado, los exámenes de ingreso y las cinco asignaturas de primer año del bachillerato.

Reciban padre e hijo nuestra sincera felicitación.



Las fiestas de la Cruz Roja.—Aspecto de la plaza de toros durante el torneo a la antigua usanza. (Fot. V. Gombau).



(Fot. V. Gombau). Las damas de honor de los caballeros del torneo.—De izquierda a derecha: señoritas de Cáceres, Domínguez León, Cavanna, Delgado Orozco y Taracena.

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Díez Ambrosio, Hernández Mirueña, Estella y Marcos Martín, celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el Sr. Campos.

Despacho de acuerdos.
Dictaminó el recurso promovido por D. José Antonio Vicente, secretario del Ayuntamiento de Doñinos de Ledesma, contra el acuerdo municipal, que le destituyó del cargo.

Se aprobaron los precios medios para el suministro de artículos de primera necesidad a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Intormó el recurso entablado por los señores D. Pedro Martín y don Fermín Casillas, contra una resolución del Municipio de Horecayo Medianero, requiriéndoles para que dejen a disposición del vecindario la fuente denominada Miña-Clara.

Se autorizó al Ayuntamiento de Campillo de Salvatierra, para enajenar un edificio del Matadero.

Aprobáronse varias cuentas correspondientes al mes de Mayo, causadas por los establecimientos de la Beneficencia provincial.

También se acordaron algunos ingresos y salidas del Hospital de dementes y de la Casa Hospicio.

Se informaron favorablemente los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Virgudino, Ciudad Rodrigo, Béjar y Peñaranda.

Por último, se dictaminó el recurso interpuesto por D. Isidro Mateos, impugnando un acuerdo del Ayuntamiento de Alba de Tormes, referente a la concesión de una parcela de terreno.

Venta de fincas rústicas y urbanas.

En inmejorables condiciones se venden en el término de la villa de Vecinos, cinco cuartos de yugada (ciento sesenta huebras, aproximadamente), con buenas dependencias de casa pñeras, corrales, bóiles y pajares. Para tratar, con D. Dámaso Castriño Martín, en referido pueblo. 10-5

Se vende una motocicleta con sidecar, marca Harley Davidson, 7-15, H. P., en 2.500 pesetas, garantizada. Para informes, Garage Gómez. 10-5

Ama de cría, leche fresca, se ofrece, para criar en su casa. Informarán, plaza de la Magdalena, 4, duplicado. 3-3

HABLANDO CON EL GOBERNADOR LA TRATA DE BLANCAS

Discreta fué la conversación que ayer sostuvimos con el gobernador civil, y en ella el Sr. Rodrigo nos hizo el esbozo o planteamiento de un proyecto de alta moralidad que se va a ejecutar en Salamanca, y en el que colabora directamente nuestro respetable prelado.

Hace tiempo, ambas distinguidas autoridades venían laborando en él, y al fin, los cambios de impresiones que mutuamente se comunicaban, van a concretarse en una realidad meritisima, merecedora de plácemes y elogios.

Hoy, más que nunca, el estado social de Salamanca requiere, como ya pasa en otras capitales, la constitución de un organismo que fiscalice y vele por la juventud femenina desvalida y desgraciada, librándola de la argolla de la concupiscencia y de la opresión de seres desalmados y que vive de la inexperience y del desamparo de toda tutela defensiva y reformadora de hábitos y pasiones, que humillan al ser racional a lo más abyecto y execrable.

Para evitar esto en lo posible, ayer se entrevistaron ambas autoridades, y de común acuerdo, convinieron proceder rápidamente a la constitución de la Junta contra la trata de blancas.

Nuestro prelado posee ya los nombres de las respetables damas que la formarán, y posiblemente en día no lejano quedará constituida, principiando a actuar inmediatamente.

Meritisima es la obra que a iniciativa encomiástica de ambas autoridades se va a emprender en Salamanca y a la cual nosotros ofrecemos nuestro concurso, porque los pueblos no son sólo grandes por su bienestar material, sino que más importante que éste es la tranquilidad espiritual del alma colectiva, y a sostener y defender ésta tiende la Junta que se va a constituir.

VIDA RELIGIOSA Cultos para la semana.

Día 17.—Domingo.—San Anastasio. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta Sacramental; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne con exposición de



(Fot. V. Gombau). El caballero mantenedor de la Cruz Roja, Sr. Gómez Seco.



(Fot. V. Gombau). El caballero aventurero, Sr. Gutiérrez Corcuera.

S. D. M. y sermón a cargo del doctor don Francisco de Asis; a las siete de la tarde, solemnes completas y procesión terminando con la bendición.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres y media, catecismo de niños.

Sancti Spiritus.—A las siete y media, misa; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; por la tarde continúa la novena.

Trinidad (Arabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Empieza la novena del Sagrado Corazón; se leerá en las misas de cinco y siete; a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Román Jambra, S. J., y bendición con el Santísimo.

Padres Dominicos.—Fiesta mensual de la V. O. T.; misa de comunión general a las siete, a las cinco de la tarde rosario, sermón y procesión.

Padres Carmelitas.—Fiesta mensual de la V. O. T.; a las siete y media, misa de comunión general; la función de la tarde a las siete.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—A las siete y a las diez, misas.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las siete y media, misa. Vera-Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 18.—Lunes.—San Efrén. Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Clerencia.—Continúa la novena del Sagrado Corazón.

En San Juan Bautista la del Santo. Día 19.—Martes.—San Lamberto. Además de los cultos del día anterior en San Martín, a las siete y media de la tarde se tendrá el ejercicio mensual de San José.

Día 20.—Miércoles.—San Silverio.

LOS TEATROS

MODERNO.—No nos equivocamos al augurar a la compañía que actúa en el Moderno, los más grandes y resonantes éxitos. El día de su debut se nos revelaron como excelentes artistas, y ayer, en *El conflicto de Mercedes*, siguieron manifestándose en igual sentido y con mayor intensidad, si cabe.

La preciosa comedia de Muñoz Seca, en la que alternan los momentos de fuerza dramática con otros de gran comedia, tiene dos personajes fundamentales; Mercedes y su primo Andrés, que fueron encarnados a la perfección por María Herrero y Jesús Tordesillas.

Es María Herrero una gran actriz, que sabe expresar con la más exquisita propiedad, los más variados sentimientos y comunicar a los personajes que representa toda la

intensidad de su temperamento de artista.

El simpático Jesús Tordesillas obtuvo anoche los aplausos más calurosos, haciendo un Andrés, tipo simpático y calavera, sencillamente admirable. Sin exageraciones extemporáneas, con una gran naturalidad, que es la clave de la verdadera gracia, supo hacer las delicias del público, que apreció su extraordinario mérito y premió su trabajo con grandes aplausos.

Concha Villar, Juan Aguado y Luis Herrero, muy bien en sus respectivos papeles, así como Juanita Ferrer que hizo una estupenda y conquistadora doncellita canariense.

Hoy será el estreno de la aplaudida comedia de Fernández del Villar *El paso del camello*, último gran éxito del teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Hu-chas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿OCURRIÓ ALGO?

El 17 de Enero de 1922 fué al pueblo de Mata de Arnuña el auxiliar recaudador de contribuciones, don Luis Martín Escrbano, con objeto de cobrar a los contribuyentes que se hallaban en descubierto. Para realizar su gestión, se constituyó en el local Ayuntamiento, donde concurrir los que tenían que pagar.

A consecuencia de protesta formulada por una deudora, se decía que habían mediado palabras, y que interviniendo el juez municipal, don José Ignacio González Cabo, dirigió al citado recaudador ciertas frases ofensivas, entorpeciendo al mismo tiempo el ejercicio de sus funciones.

El letrado Sr. Real, acusador particular en nombre del Sr. Martín Escrbano, sostuvo en el juicio oral celebrado ayer, que el José Ignacio era autor y responsable de un delito de injurias a funcionario público.

Negaron el teniente fiscal Sr. Ponce de León, y el Sr. Iscar, defensor del procesado la asistencia de todo hecho punible, afirmando que el día de autos no ocurrió nada anormal ni delictivo.

Después de informar las partes quedó el juicio terminado para que el Tribunal de la sección primera dicte la oportuna sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Vacas y novillas. Se venden paridas y para parir a últimos de Agosto o primeros de Septiembre. Las doy baratas.

Se necesita un vaquero que sepa ordeñar y demás obligaciones. Intitil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Paseo de Canalejas, 36.—Salamanca. 15-3

Interesante. Francisco Suárez Benito, Salamanca, Paseo Canalejas, F. S. Teléfono 418.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de dos buenos autocamiones para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población. Precios convencionales y económicos. Carga, de 8 a 10.000 kilos un sólo viaje. 15-9

Pastos. Se arriendan pastos para vacas, por dos meses, en Villarejo, cuarto de La Moral de Castro. Para tratar, con su dueño, en dicha finca. 8-6

Espigadero. En Alta de Tormes, con abundancia de aguas, para ganado de cerda y lanar. Informará con Isidro Pérez, Sánchez Llevot, 35, Salamanca. 8-5

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz. No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina, instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, teléfono, 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que pruebe ha de continuar comprando en esta casa. Se sirve a domicilio.

Rastrojera. Se arrienda rastrojera para 6.000 cabezas lanares, en Mancera de Abajo, partido de Peñaranda de Bracamonte. Informarán, don Ignacio San Juan, don Aurelio Pérez o don Carlos Hernández, en dicho pueblo. 5-5

Pastos. Se arriendan, por temporada, los pastos del término municipal de Guijuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo. 15-3

Ovejas. Se venden 300 ovejas de villaflores. Para tratar, en dicha finca, o en la calle de Meléndez, 3.—Salamanca. 8-3

Casa. Se vende casa, con jardín, en la calle de los Moros, núm. 39. Informes, Angel Martín, «La Puerta del Sol», tienda. 15-6

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de globulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.

Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclíe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Fiestas en Sepulcro-Hilario.

Por causa de estar muy ocupado, hasta la fecha no he podido dar cuenta de las fiestas a los lectores de EL ADELANTO. Hoy, con motivo de poder dar un momento mis ocupaciones, envío la crónica.

Se han celebrado las fiestas del Corpus, en este simpático pueblo, con gran animación por parte del elemento joven, y con placidez suma, en lo tocante al numeroso grupo de los no mozos, que aunque no gustan del bullicio y diversión de los festejos y bailes populares, participan de la alegría que los mozos sienten.

Pocos años se ha visto tan concurrido y animado el pueblo durante estas fiestas como en el presente, pues la afluencia de forasteros ha sido enorme y dado al altruismo y buena voluntad de los organizadores, no han podido ser más brillantes todos los actos de dicha fiesta.

El jueves, en la mañana, se celebró una solemne misa cantada por el virtuoso señor cura-regente, D. Alfonso Martín, con acompañamiento del típico tamboril y del coro del pueblo.

Asistieron a ésta los mayordomos señores Modesto y Manuel Hernández, las autoridades y el pueblo entero. Después de la misa, y cuando iba a salir la procesión, empezó a llover tan copiosamente, que tuvo que suspenderse ésta.

En la tarde, al son del tamboril, bailaron mozos y mozas en la Plaza Constitucional (pues por causa de la lluvia no pudo hacerse en las afueras del pueblo como de costumbre), y hubo derroche de alegría, tanto, que aunque ya anochecido y el tamborilero se marchaba, a causa de las protestas y muy a pesar suyo, por estar cansado, tuvo que redoblar varios bailes más.

Por la noche, y en el teatro Nuevo, se representó el precioso melodrama La aldea de San Lorenzo, por el grupo artístico (ya muy reputado por los grandes triunfos alcanzados), y dirigido por el señor cura, que dado a lo difícil de la obra, tuvo que procurar no se agotara su paciencia, y así conseguir saliera lucidísima la velada.

Se distinguieron en sus papeles las bellísimas y simpáticas Anunciación Borrego, Epifanía García y Adoración Cilleros, que a pesar que sus papeles eran difísimos no perdieron un detalle, por lo que agradaron al público en grado sumo. Hizo las delicias del auditorio la graciosísima niña Julieta, hija del señor médico titular de esta, don Mariano Benito.

Los jóvenes Francisco Rubio, Domingo Sánchez, Amador Guillén, Heliodoro García y Eugenio Pérez, cumplieron su cometido a las mil maravillas, por lo que alcanzaron en varias ocasiones, un sin fin de aplausos.

Hay que felicitar a los señores don Tristán Castaño y D. Cayetano García, que con sus papeles de gravedad y energía el uno, chispeante y gracioso el otro, lograron un éxito enorme, pues no dejaron de oír aplausos en todo el curso de la obra.

También hay que felicitar en lugar preferente a los organizadores, y en especial al Sr. Cura regente, que a pesar de tropezar con las dificultades que en un pueblo se encuentran para representar una obra de la importancia de La aldea de San Lorenzo, consiguió un triunfo que no en todos los pueblos hubieran logrado alcanzar.

Al terminar la representación, se organizó un animado baile de manubrio, que duró más de dos horas. Cuando salimos de éste ya estaban preparados los encargados de ir a buscar la corrida, a San Miguelito.

A las diez de la mañana hicieron entrada triunfal los improvisados vaqueros, que con la algarabía que es de suponer, y jinetes en sus briosas cabalgaduras, diríase mejor en vez de improvisados, vaqueros de profesión.

En la tarde, a las tres y media, dió principio la corrida por mandato del señor alcalde, D. Isidro Mangas, que ocupaba el carro presidencial, acompañado de D. Tristán Castaño, secretario del Ayuntamiento; varios concejales y dos parejas de la Guardia civil de Tamames.

Se capearon en primer lugar seis hermosas novillas que D. Angel García, de San Miguelito, cedió a los aficionados (que no son pocos). Las novillas cumplieron como es de suponer y dieron que hacer a los improvisados señores, pues cundió el pánico en grado sumo.

Después dieron suelta a un magnífico ejemplar, propiedad del pueblo, que no lo torearon por la impresión que causaba ver un toro tan grande en una plaza tan pequeña.

A continuación salió el toro de muerte, y fue tal la impresión que causó entre los maestros, que hubo pocos que se acercaran a lancearle.

Por una mala pisada se rompió una pata, y aquí fue cuando se aprovecharon los valientes maestros.

Prendieron banderillas Gabriel Carpio y José Manuel Hernández, después le tocó la vez a Miguel Ratero, quien, preparado de muleta y estoque, se fue al toro, pero no consiguió éste se arran-

cara, por lo que, a fuerza de pinchazos y mocos, murió el pobre animal, y aquí terminó la corrida.

Después de ésta, y a petición de la gente joven, se organizó un baile de tamboril, que resultó muy animado.

Por la noche se repitió el melodrama La aldea de San Lorenzo, que, como el jueves, fué desempeñada maravillosamente.

El sábado también salieron los caños a buscar reses para la corrida de la tarde, y trajeron todo lo que pillaron en el camino. Pudieron reunir veintiocho cabezas, que fueron capeadas, todas, sin dejar una.

Mucho se distinguieron en esta corrida José Carpio (el Portugués) y Antonio Acera, que hicieron las delicias del público con la suerte del cesto y otras mil barrabasadas.

Con la carne del toro sacrificado el viernes, se dieron un banquete todos los toreros y los demás individuos que entraron en suerte para la lidia, y que, por su buena estrella, no torearon más que como vulgarmente se dice: en el plato.

Fue servida esta íntima comida por el señor Alcalde, quien no tuvo inconveniente en servir, una vez más, a sus paisanos y amigos.

Entre los forasteros que asistieron a estas fiestas, vimos alas simpáticas señoritas Dionisia Navazo, de Zaratán, y María Sánchez, de Altejos. También vimos, entre otros, a Moisés García Jerónimo López, Lucas Holgado, Cefirino Peix, Benito Sánchez, Manuel Martín, Joaquín Ríos, Fernando y Julián Fuentes, Angel Hernández, Agustín y Marcelino Sánchez, Alipio Martín y Hermenegildo Manzano, de Tamames, Jerardo y Saturnino Sánchez, de la Torre; Crisanto y Manuel Martín, de Sa-

lamanca, y otros muchos que sentimos no mencionar por olvido.

Estas son, a grandes rasgos, las fiestas del Corpus celebradas en este pueblo, que aunque cercano a la Sierra, sabe dar realce a su amor propio y salir de esa monotonía, que sufren todos o casi todos los pueblos serranos.

El corresponsal.

SANTA MARIA DE SANDO

Inauguración de una escuela de niños.

Mis muchas ocupaciones no me han permitido hasta ahora dar una idea a los lectores de EL ADELANTO de la fiesta realizada en Santa María de Sando, el día 10 del actual, con motivo de la inauguración de la escuela de niños.

Simpática tengo que llamarla, porque este nombre y no otro, el que merece, y porque todas las fiestas de niños han de llamarse así.

A las diez, próximamente, y después de haber cumplido con nuestros deberes religiosos, nos trasladamos al hermoso local construido, que ya estaba invadido de público. Ocupa la presidencia el dignísimo inspector de primera enseñanza, D. Andrés García Martín, que tiene a su derecha al señor alcalde, y a su izquierda al diputado provincial D. Antonio Díez Ambrosio; en distintos asientos se hallan las demás autoridades y los maestros de Fuenteliente, Villar de Peralonso y Doñinos de Salamanca.

El señor cura párroco bendice un hermoso Crucifijo, regalo del diputado señor Díez Ambrosio, y acto seguido,

el señor inspector concede la palabra al joven y culto secretario y maestro nacional, don Melquiades Sierra.

Comienza diciendo que el ser hijo del pueblo, le obliga a hablar en aquellos momentos, ya que en su mente están grabados los gratos recuerdos de su niñez y de su juventud, pasados con la inmensa mayoría de los que le escuchaban.

Con palabra cálida y vehemente, expone la importancia de la escuela y de la educación, tomando principios filosóficos de los pedagogos Julio Simón Abril, Kan y Leinit, y termina rogando al joven maestro (su entrañable amigo), que vele por la educación de sus discípulos, ya que son hijos de aquellos con quienes ha convivido siempre.

Al terminar el señor Sierra su brioso discurso, es aplaudido frenéticamente por el público.

Toma la palabra el joven y competentísimo maestro don Onofre H. Corredera, y después de dar las gracias a los dignísimos señores inspector y diputado por su asistencia al acto, entra de lleno a demostrar de una manera clara, cómo en la escuela es donde se forma el hombre de mañana, manifestando que ya que ha tenido la suerte de venir a educar a los hijos de sus paisanos, empenaba su palabra de honor desde aquel sitio de derramar hasta su última gota de sangre en sacrificio de la enseñanza; una salva de aplausos premia el bello discurso del joven maestro.

Don Antonio D. Ambrosio—que se levanta a hablar a petición del público— dice que gustoso ha aceptado la invitación que se le hizo para asistir a la inauguración, ya que actos como el presente son los que le engrandecen; expone que dado el conocimiento que tiene del joven maestro, no dudaba que dentro de poco tiempo Santa María tendría hombres cultos y que ello daba lugar a que se colocara a la altura que merece.

La muchedumbre aplaude y vitorea al dignísimo diputado.

El señor cura, D. Manuel García, se levanta a hablar, y en un magnífico discurso hace ver cómo la escuela primaria va unida a la Iglesia de Jesucristo, por aquellas palabras del gran Maestro, cuando dijo a sus discípulos: Id y enseñad a los niños.

Hace ver la diferencia que existiría entre dos niños de la misma edad, uno que viviera siempre en el campo, sin instrucción alguna, y otro que la recibiera en la iglesia y en la escuela, a su terminación fué muy aplaudido.

Y, por último, en medio de una atronadora salva de aplausos, se levanta a

hablar el dignísimo y competente señor inspector.

Con un dominio de palabra asombroso que cautivó la atención de los dignísimas autoridades y al pueblo en general por los esfuerzos puestos hasta conseguir el fin que se habían propuesto de levantar aquel gran edificio, casa de la niñez y donde se habían de formar las generaciones.

De manera magistral hizo ver cómo por la escuela primaria se hacía diferenciar al niño hipócrita del sencillo y humilde, el perverso del educado.

Atentó al maestro al trabajo y a la constancia, como lo había hecho hasta allí, para que Dios no le tuviera que pedir en su día cuenta de la misión que le estaba encomendada. Las últimas palabras del señor García Martín fueron ahogadas con una nutridísima salva de aplausos.

Acto seguido 14 niños y niñas recitaron unos preciosos monólogos, que fueron el encanto de todos los asistentes; así terminó este grandioso acto del que nos quedarán recuerdos imperdibles.

Salieron para Salamanca y Doñinos don Antonio D. Ambrosio y D. Eladio Hernández; para Fuenteliente, en el automóvil de don Cándido de Tapia de Sando, don Melquiades Sierra, don Juan de la Cruz y el propietario don Angel Fernández.

E. C.

Casa. Se vende casa en la calle de San cales para tiendas. Informarán, García Barado, núm. 66, principal, de diez a una.

Vacante de médico.

Por renuncia espontánea del que a satisfacción del vecindario la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este municipio y Castillejo de Dos Casas, que ambos unidos constituyen el partido médico, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, para la asistencia de 20 familias pobres, expositos, enfermos pobres transeúntes y reconocimientos de Quintas.

Para su provisión en propiedad, se abre concurso por término de treinta días, durante cuyo plazo se admiten solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento.

El agraciado con dicha plaza, puede contratar libremente con 210 vecinos puentes y 16 individuos del cuerpo de Carabineros, que tienen su residencia en este pueblo, 70 vecinos puentes de Castillejo de Dos Casas, y 60 omos de la D-hesa del Gardón.

Aleida del Obispo, 3 de Junio de 1928.— El Alcalde, Gerardo Zato. 5 a 5

Factón. Se vende un factón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazuela Episcopal, 5



Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 19 de Junio, el vapor Cap Polonia. El 17 de Julio, Antonio Delfino. El 14 de Agosto, Cap Norte.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 392 80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517 80. Idem ídem Antonio Delfino y Cap Norte, 412 80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 23 de Junio, el vapor La Coruña. El 11 de Julio, Vigo. El 5 de Agosto, Villagarcía.

Precio en tercera corriente, pesetas 372 80. Precio en tercera especial, 592 80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires. El 21 de Junio, el vapor Rugla. El 12 de Julio, Galicia.

Precio en tercera corriente, pesetas 372 80. Precio en tercera especial, 592 80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg.

Precio en tercera corriente, pesetas 492 80. Idem especial, 412 80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 18 de Junio, vapor Toledo.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 549 50. Idem para México, 592 75

El 17 de Julio, el vapor Hulsatia. Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539 50. Idem para México, 582 75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasajes para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Los folios, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

GRAN LIQUIDACION

de artículos de invierno, con precios excepcionales en franelas, piqués, pañetes, paños para abrigo, toquillas, jerseys, mantas, bufandas y mantones.

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

— DE —

Perez y Paradinas

Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades.

Vestiditos para cortos y juegos para cristianar.—Paquetería, mercería y adornos.

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-16-23-38

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo comemás, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 50, farmacia, Madrid y principales del mundo.

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada «Nestlé», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

- Agencia Nestlé, Cardenal Spinola, 1, Sevilla.
> > Conde de Xiqueena, 15 y 17, Madrid.
> > Comedias, 19, Valencia.
> > Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente:

Sociedad Nestlé.—Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripa. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre a-h. 15 Ag.

EXCELSIOR Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles

CONSTITUIDA POR EXEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y de tasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.

DOCTOR RIESCO, 51, SALAMANCA - TELEF. 365 ml. y s.

LA BOTA DE ORO

ZAPATERIA DE MODA

Acaba de hacerse lo más nuevo y elegante para la presente temporada en todos los modelos-zapatos para señoritas, caballeros y niños. Calzado Sport. Inmenso surtido.

Gran moda zapato charol color DOCTOR RIESCO, 1. - SALAMANCA ml. y s.

Muebles de todas clases y objetos para las casas.

HOTEL DE VENTAS

Atocha, 34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España. ml. y s.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL DIA DE AYER NO HUBO NOVEDAD EN MARRUECOS

Las sesiones en el Senado y Congreso no ofrecieron ayer gran interés.

Se dice que los militares Sres. Bayo y Gallarza y los padrinos y médicos han ingresado en prisiones militares.-Segun el Sr. Maestre, el Supremo de Guerra es parcial en el asunto Berenguer.-La situación de Barcelona: esta madrugada se esperaba la respuesta de los patronos.-El asesinato del expresidente del Consejo búlgaro, Sr. Stambulynski.-¿Crisis francesa.

Madrid, 15 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Sesión del día 15.

A las tres cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones.

Se aprueban varios dictámenes y se admite el ejercicio del cargo a nuevos senadores.

Se discute el Mensaje de la Corona.

Interviene el Sr. Cavestany, y hace resaltar que después del desastre colonial del noventa y ocho, el espíritu del país decayó.

A raíz del desastre de Marruecos, el efecto fué contrario, y todos los españoles, dando una alta prueba de patriotismo, se mostraron dispuestos al sacrificio.

Establece la necesidad de depurar las responsabilidades, pero sin apasionamientos; pues únicamente de esta manera es como se puede hacer justicia.

Las responsabilidades políticas deben ir unidas a las militares y son inseparables. Si sólo fuese la responsabilidad militar la que se exigiese, se podría creer que era únicamente contra el Ejército contra quien se quería obrar, acumulándole la culpa de lo ocurrido.

En contestación al mensaje, el Gobierno no se podrá oponer a exigir las responsabilidades políticas.

Pregunta cómo se han de exigir éstas.

Respecto a ello, se muestra partidario de los medios que señala el artículo 43 de la Constitución, haciendo responsables, no sólo a los políticos que ocupaban el Poder cuando ocurrió el desastre, sino a todos los interiores.

Para ser justo, hay que poner en claro cuál fué el primer culpable, y probar cuál es el delito existente en cada caso.

El señor Elorrieta le contesta en nombre de la comisión, afirmando que el Gobierno dilucidará las responsabilidades.

El conde de Lizárraga se opone a la reforma constitucional, y refiriéndose al artículo 17 de la Constitución, que hace relación a la suspensión de garantías constitucionales, juzga que su reforma es quizá la única que debe hacerse más aún en las actuales circunstancias políticas.

Muestra su disgusto porque en la Alta Cámara existan representaciones de los Sindicatos obreros.

El ministro del Trabajo: El Gobierno no ha querido descartar la cuestión de las responsabilidades, sino acudir a la Cámara con ello.

Insiste en que el Gobierno se ocupará con interés de depurarlas.

El Sr. Echávarri censura que en el mensaje se haya omitido la instrucción única y no se haya tampoco ocupado de las reformas relativas a la industria y comercio.

Le contesta el Sr. Gavilán.

El conde de Moral de Calatrava se lamenta de que es el único maurista que queda en la Cámara.

Recuerda, censurándolo, el caso del Sr. Fernández Prada, que desertó de las filas del maurismo desempeñando una cartera en el Gobierno anterior.

Expone la actuación de los concentrados, haciendo el historial de la concentración liberal, en forma que causa gran regocijo en la Cámara.

Dice que la concentración se dividió en las pasadas elecciones en un conjunto de harcas, todas las cuales cometieron una serie de desmanes y atropellos que todo el mundo conoce, fijándose principalmente en los distritos de Orense, Cádiz y Zamora.

Habla también de las candidaturas de diputados que impuso el Gobierno.

El presidente de la Cámara: ¿Pero es que su señoría cree que el Gobierno fija las candidaturas? (Grandes risas).

El conde del Moral de Calatrava: Esa pregunta sólo se le ocurre a uno el día de inocentes.

Dice después que las actuales Cortes no pueden ofrecer una sólida garantía para una reforma constitucional.

La única garantía que se ha dado ha sido el no admitir las dietas de los diputados. (Grandes risas y protestas en la mayoría.)

Termina diciendo que el ministro de la Gobernación debía abandonar el Gobierno, sintiéndose avergonzado de su actuación.

Le contesta el Sr. Santa María y el duque de Almodóvar.

Rectifica el conde de Moral de Calatrava y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 15.

Se abre la sesión a las 3,45.

En la presidencia, D. Melquiades Alvarez.

Don Emiliano Iglesias aplaza la interpección sobre la situación de Cataluña, hasta el martes próximo, accediendo a las insinuaciones del ministro de la Gobernación, que rogó la demora hasta este día para que puedan intervenir cuantos diputados lo deseen.

El Sr. Méndez Vigo se refiere a la colisión ocurrida en Tudela, en las últimas elecciones entre el vecindario y la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación justifica el envío de la benemérita a dicho distrito.

El Sr. Méndez Vigo insiste en los atropellos y coacciones cometidos, y pide la destitución del gobernador de Navarra.

Interviene el Sr. Saborit, ratificando las palabras del Sr. Méndez Vigo.

El Sr. Cordero pide se depuren los hechos y se instruya sumaria contra la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación afirma que se depurarán los hechos y que se incoará la sumaria procedente.

Juran el cargo algunos diputados, incluso el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Guerra del Río pide que se cumpla la ley en Aruco (Gran Canaria), donde los terratenientes se oponen a la jornada de ocho horas, y solicita obras en el puerto de Gran Canaria.

El ministro de Fomento ofrece que realizará dichas obras.

El Sr. Lerroux pide se traigan a la Cámara los autos del Supremo relativos al expediente instruido por prodigalidad contra el infante don Antonio de Orleans y de Borbón.

Orden del día.

Se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta de lo tratado al reanudarse la sesión y se levanta esta.

OTRAS NOTICIAS

Habla Chapaprieta

El ministro del Trabajo ha dicho a los periodistas que se ocupa de trabajos relacionados con la comprobación de la duración del trabajo, de lo cual depende la elevación de los jornales.

Después dijo, aludiendo al problema de la edificación, que presenta grandes dificultades, pero que confía en solucionarlas, para lo cual piensa celebrar sucesivas entrevistas con las comisiones de la Cámara de Comercio e Industria y representaciones de vecinos.

Respecto al control propuesto por el Instituto de Reformas, dice que no ha seguido adelante su discusión, porque las clases patronales eludieron la misma.

La fiesta de la grandeza.

En la iglesia de la Flor se ha celebrado, a las once de la mañana, la fiesta anual de la grandeza española.

Asistieron: el rey con un uniforme del arma de infantería, la reina doña Victoria, el infante don Fernando, la infanta Isabel y la duquesa de Talavera.

También asistieron gran número de damas aristocráticas, el cuerpo diplomático y la grandeza de España.

Después de la misa, se repartieron varios donativos de quinientas pesetas a los servidores de la Casa Real.

La misa, de Perosi, fué cantada solemnemente, siendo escuchada por los asistentes con gran recogimiento.

A la salida el público ovacionó a los reyes.

En el Ministerio de Estado.

En el Ministerio de Estado se ha

facilitado una nota del cónsul español de España en Bruselas, participando que las autoridades belgas exigirán en lo sucesivo, a cuantos españoles deseen establecerse en aquel país, certificados de antecedentes penales.

También se facilitó otra nota referente a la conferencia de peritos que ha de celebrarse en Londres, preliminar de la conferencia de Tánger, a la cual asistirá como delegado español D. Aurelio López, marqués de Torrehermosa, jefe de sección del Ministerio de Estado, y agente diplomático de España en Tánger.

El último desafío.

Se ha continuado comentando mucho el desafío ocurrido entre los capitanes Bayo y Gallarza.

El estado de este último era hoy más satisfactorio.

Se ha dicho que el capitán general había ordenado el ingreso en prisiones militares de los capitanes Bayo y Gallarza, los padrinos de ambos y los médicos que asistieron al desafío.

Los padrinos son capitanes de infantería Ríos y Armijo, capitán de caballería Riaño y alférez Peñáz y los médicos señores Pérez y Núñez.

Fiesta aplazada.

Se ha aplazado indefinidamente, la fiesta organizada por la sexta promoción de Infantería, por no poder asistir los oficiales que se encuentran fuera de Madrid.

El Supremo de Guerra.

La sala de justicia del Supremo de Guerra y Marina continúa estudiando la sentencia a dictar en la causa seguida por el asunto de la remonta de Ecija.

El próximo lunes se conocerá esta probablemente.

RIVERA

Madrid, 15 (2 madrugada)

El subsecretario de Guerra rectifica unas declaraciones.

MADRID.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Guerra, les manifestó que las declaraciones que le atribulan hace unos días algunos periódicos, colocándole frente y en contradicción con el ministro de la Guerra, carecían en absoluto de fundamento, pues estaba completamente identificado con él.

Sesiones sin importancia.-Reunión de hombres públicos.-La situación de Barcelona.

Las sesiones parlamentarias celebradas por los cuerpos colegisladores han carecido de interés.

A primera hora celebraron una conferencia en el Congreso los señores Melquiades Alvarez, duque de Almodóvar del Valle y Lerroux.

Se asegura que se trató en la conferencia de la situación de Barcelona.

El debate del terrorismo.-Declaraciones de Sánchez Toca.

El debate sobre el terrorismo, anunciado por Emiliano Iglesias, ha quedado aplazado hasta el próximo martes.

Se sabe que en la conferencia a que aludimos anteriormente se trató del acoplamiento de más diputados a las secciones del Congreso.

El Sr. Sánchez Toca manifestó a los periodistas, en los pasillos del Senado, que mantenía las declaraciones que ayer expuso respecto al problema de Marruecos.

Añadió que la actitud de Melquiades Alvarez era favorable a la ocupación por nuestras tropas de Alhucemas.

Este es un hecho—dijo—muy conocido y él se limitaba a recogerlo para mantener la verdad de sus afirmaciones.

Agregó que no era opinión particular suya, si no que estaba robustecida por el voto de los Sres. Maura y Melquiades Alvarez.

Dijo que era factible dicho plan siempre que las disponibilidades económicas del país estuviesen en consonancia con el plan a seguir.

Venticuatro horas después—añadió el Sr. Sánchez Toca—de la derrota de los rebeldes en Tizzi-Azza, pudimos avanzar sin disparar un solo tiro hasta llegar a Alhucemas.

El suplicatorio de Berenguer.-Parcialidad del Supremo, según el Sr. Maestre.

El Sr. Maestre también conversó

con los periodistas, manifestando que no creía existiese interés por nadie en retardar la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer.

Al contrario—dijo—existen buenos propósitos para discutirlo, por parte de todos, leal y serenamente, sin presiones partidistas y atendiendo sólo al fuero de la conciencia.

Dimisión del capitán general de Madrid.

Circulan insistentes rumores de que el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, ha presentado la dimisión, por no hacer efectivo el arresto del teniente coronel Millán Astray, decretado a consecuencia de un discurso que éste pronunció en Guadalajara.

Sánchez Guerra está dos horas en Palacio.

MADRID.—El Sr. Sánchez Guerra ha estado en Palacio, permaneciendo dos horas en el regio alcázar.

A la salida manifestó a los periodistas que había visitado a la Reina para darle las gracias del retrato que le había dedicado, vestida de charra, con el traje que le regaló la provincia de Salamanca.

Agregó que le había dedicado este retrato doña Victoria Eugenia, porque cuando el viaje de los Reyes a Salamanca él era presidente del Consejo de Ministros.

Un periodista le preguntó si no había hablado con el Rey, y Sánchez Guerra contestó que sí había hablado varios momentos.

Asamblea de Cámaras Agrícolas.

Se ha verificado la sesión inaugural de la asamblea de Cámaras Agrícolas y de otras entidades agrarias.

Esta asamblea ha sido convocada por la Sociedad general de agricultores de Madrid.

La presidió el Sr. Matesanz y asistieron los presidentes de la mayor parte de las Cámaras Agrícolas de España.

Se aprobaron las conclusiones que han de verse al Gobierno.

Las comisiones permanente y del mensaje.

En la reunión de secciones del Congreso quedaron constituidas las comisiones permanentes del Mensaje de la Corona.

Forman estas los señores Rosado, Alvarez Valdés, marqués de Villabragima, Romero Cívantos y Rodríguez Pérez.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

artículo censurando la intervención del capitán general en la huelga de transportes.

El entierro de la víctima de los últimos sucesos.

ZARAGOZA.—Se ha verificado el entierro del obrero Esteban Arca, víctima inocente de los sucesos ocurridos en la plaza de la Constitución.

Asistió al entierro un numeroso público, y el féretro fué llevado en hombros de los compañeros de la víctima al cementerio.

RIVERA

AL CERRAR

Madrid, 15 (3 madrugada).

Escasez de noticias.

MADRID.—La tranquilidad es completa en lo que se refiere a la vida política, que ayer careció de interés.

Escasean las noticias, y durante la madrugada no se reciben más que informaciones de política extranjera y sucesos de provincias que no encierran gran interés.

El parte oficial.

MADRID.—El parte oficial recibido anoche en el Ministerio de la Guerra, dice que en todo el sector de la zona española de Marruecos, no ha ocurrido novedad.

La situación en Barcelona.

BARCELONA.—En la carretera de Rivas, tres sujetos volcaron un carro, amenazando a los conductores con pistolas, los que se dieron a la fuga para evitar la agresión.

A última hora de anoche el gobernador civil manifestó que el capitán general le había comunicado que de madrugada recibiría la nota-respuesta de los patronos del ramo de transportes.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Triste suceso.

VALLADOLID.—La sirvienta Angela Benito, habitante en la calle del Obispo, número 5, calentaba un pote de cera para dar brillo a los pisos.

Se incendió las ropas y corriendo desparavida, se arrojó por el balcón a la calle.

Al ser recogida, se vió que su estado era grave, por los golpes y las quemaduras recibidas.

En el puerto hay anclados 23 barcos.

Tr

El homenaje de Valencia a Salamanca.

En la prensa de Valencia ha tenido una cariñosa acogida la proyectada excursión charra a aquella capital.

En uno de sus últimos números, dice La Vos Valenciana lo siguiente:

«Puede ya asegurarse que durante las próximas fiestas de Julio, visitarán nuestra ciudad los grupos de charras y charros de Salamanca.

No se trata de profesionales ni de agrupaciones dedicadas a exhibirse mediante determinada retribución. Son jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a lo más distinguido de la sociedad salmantina.»

Dirigidos por el ilustre Bretón, hijo de aquella famosa ciudad, nos darán a conocer los cantos populares de aquella región.

Tan laudable propósito hállase realizado por la fastuosa riqueza y exquisito gusto con que visten el traje típico del país, vestidos bordados de oro, en los que se destacan magníficas joyas.

Darán a conocer en Valencia los su gestivos cantos, tonadas y aires de la vieja Castilla, y seguramente llamarán la atención de los valencianos.

Su presentación en Valladolid alcanzó éxitos rotundos.

La iniciativa de esta próxima visita partió de otro salmantino culto y amante de Valencia: el Sr. González Cobos, director de nuestra Escuela de Comercio, y ha sido acogida con singular entusiasmo por la comisión de Nuevos Festejos y el resto del Ayuntamiento.

Sabemos que lo propio ocurre en Salamanca, según noticias del alcalde y otros personajes de aquella ciudad, adonde se dirigirá en breve una representación de Valencia, para expresar nuestra gratitud y ultimar los detalles del viaje.

Los simpáticos charros serán obsequiados en Valencia con varios actos.

La comisión de Nuevos Festejos estudia además la realización de otro festejo típico de aquel país y desconocido en Valencia.»

Licencias y uso de armas.

Por el negociado correspondiente del Gobierno civil nos informamos ayer de la relación de licencias de caza y uso de armas, concedidas en los cinco meses y medio que van transcurridos del corriente año de 1920.

Entre unas y otras, se han expedido la friolera de 1.088.

PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha causado gratísima emoción a nuestros suscriptores peñarandinos, siendo muy elogiado, tanto por el arte del Sr. Franzen como por la excelente impresión, el obsequio que EL ADELANTO ha hecho a nuestros asiduos amigos y favorecedores, del retrato de su majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia, vestida con el traje de charra que le ha regalado la ciudad de Salamanca, siendo muchísimas las personas que se han acercado a nosotros soliciándonos ejemplares.

Como el regalo ha sido exclusivamente repartido entre nuestros lectores, lamentamos no haber podido complacer a la diversidad de personas que nos lo han solicitado.

Por los escaparates en que ha sido expuesto, ha desfilado, para admirarle, numeroso público, tributando justas frases encomiásticas a la belleza de nuestra Soberana, al rico traje y a la obra, siendo un éxito periodístico la primacía, que este cronista no puede sustraerse, ante la verdad, de señalarle en honor del periódico.

El mercado del jueves ha sido muy flojo. Pocos granos y poco ganado. La cebada se vendió toda la que vino al mercado, a 12,50 pesetas fanega, y algarrobas, también a 17 pesetas.

—Ha fallecido en esta ciudad, don Aniceto Martín, persona que gozaba, por su sencillez y bondades, de gran estimación. Prueba de ello es el numeroso acompañamiento que llevó en el acto de la conducción del cadáver.

Su viuda, su hijo D. Eugenio Martín, sus hermanos políticos: D. Ramón y don Antonio R. Arenas; su primo, don Rafael Galindo, y demás familia doliente, saben que sinceramente sentimos con ellos la desgracia.

También ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora D.ª Sofía Redondo, muy apreciada por sus virtudes y por su carácter por todos cuantos la trataban.

Al acto del entierro asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo (sus hijos don Juan y D. Anselmo Miguel Redondo, sus hermanos D. Venancio y D. José y su primo D. Tomás Redondo y otros. A su viudo, D. Anselmo Miguel Con

terras, a sus hijos, y muy especialmente a su hermano D. Venancio Redondo y a la demás familia, reiteramos la expresión de nuestro dolor.

—Por sus padres D. Juan y D.ª Pura, ha sido pedida para su hijo el joven salmantino D. José Estela Bermúdez de Castro, la mano de la bellísima y simpática Srta. Angelita Marcos, hija de D.ª Margarita Marcos.

La boda quedó concertada para el día 16 del próximo mes de Julio.

Enviamos nuestra enhorabuena cordial y sincera al futuro matrimonio.

Dueñas.

VIDA DEPORTIVA

Ayer se reunió la Junta directiva de la U. D. E., acordando, entre otras cosas que el lunes 25, a las cinco y media en punto de la tarde, han de hacerse en su stadium unas pruebas de gimnasia educativa y deportes.

La entrada será mediante el pago del cánón que se estipule, que se destinará a los gastos de organización y beneficio de esta sociedad.

Tiene también en proyecto la directiva de la U. D. E. grandes fiestas, que por su originalidad han de llamar mucho la atención.

PRACTICA MILITARES

Ayer han realizado las fuerzas de esta guarnición, paseos militares.

El regimiento de la Victoria organizó con toda su fuerza franca de servicio una compañía al mando del capitán D. Luis Bardax: salió del cuartel a las cuatro de la mañana, llevando como misión desarrollar un supuesto táctico, cuyo tema era conducir a Valverdón un convoy de víveres y municiones a fuerzas destacadas en dicho pueblo, teniendo en cuenta que a su flanco izquierdo se suponía existencia de enemigo cuyo núcleo principal situado en Rollán tenía puestos avanzados en Zaratán, Florida, Parada y Carrascal.

Al entrar en la carretera la columna, se organizaron los servicios de exploración, flanqueo y protección del convoy, verificando asimismo con todo detalle los reconocimientos de los Pizarrales, Villamayor y Zorita, dando este ejercicio perfecta cuenta del conocimiento de la misión que se le confiaba a la fuerza ejecutante, debido a la intensa labor instructiva que desarrolla la brillante oficialidad del 76 de línea.

A inspeccionar el desarrollo del tema salió poco después el coronel del regimiento, acompañado por el teniente coronel Servia, jefe del batallón y capitán ayudante.

La oficialidad y tropa de la columna fué felicitada por el Sr. Coronel a la terminación del ejercicio, distribuyéndose a la tropa una merienda, consistente en panecillos rellenos con chorizo, y vino. A las once hacían su entrada en el cuartel, satisfechos del deber cumplido y animados de excelente espíritu, después del recorrido de 30 kilómetros.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor Alcalde: Desde hace algunos días, la calle del Patio de Comedias, contigua al Centro Obrero, es el punto de reunión de una porción de chicos, que desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, no hacen más que jugar a las chapas y blasfemar horriblemente. Los agentes de la autoridad, las contadísimas veces que los hemos visto pasar por las inmediaciones de dicha calle (pues por ella no pasan nunca), se hacen los ciegos y los sordos, por lo que ni el juego ni las blasfemias tienen interrupción.

¿Tiene usted la bondad de ordenar que una pareja de sus agentes vigile aquel sitio?

S.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES

Table with 3 columns: Instrument, Del día 14, Del día 15. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

EL CONFLICTO OBRERO-PATRONAL

La huelga del ramo de construcción

Por 650 votos contra 247, los obreros aceptan la fórmula de las fuerzas vivas.

Desde las ocho de la mañana de ayer, a las ocho de anoche, se verificó en la Casa del Pueblo, la votación por papeleta, de la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas, que ya conocen nuestros lectores.

El escrutinio ha terminado a la una de esta madrugada.

Han tomado parte en la votación 989 obreros.

El escrutinio ha dado el siguiente resultado:

Votaron en favor de la fórmula, 650; en contra, 247. Se inutilizaron 92 papeletas por defectos de redacción.

La fórmula quedó, pues, aceptada.

Como nota curiosa de la votación, publicamos estos datos, referentes al desarrollo de la votación.

Votaron: carpinteros, 67 en pró de la fórmula y 48 en contra; canteros, 98 y 18; albañiles, 80 y 50; El Progreso, 3 y 2; pintores, 12 y 11; carreros, 15 y 1; peones, 277 y 94.

Una comisión de Zamora.

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, llegará de Zamora una comisión, compuesta de 23 obreros y 11 obreras, para asistir a un acto público de solidaridad con los huelguistas salmantinos.

La rifa de un bollo.

En la rifa del bollo «maimón» regalado a los huelguistas por D.ª Fidela Castaño, ha correspondido el obsequio al número 1.083 que posee el obrero Bernardo Sánchez, carretero, que por solidaridad se declaró en huelga.

Lo que dice la Patronal.

Acompañada de atenta carta, recibimos la siguiente nota de la Patronal:

DE LA VIDA ACTIVA

EL BAR LURUEÑA

Por esta galería de la vida activa local, han desfilado y continuarán desfilando multitud de industrias de diversas naturalezas, todas las cuales son digno ejemplo del espíritu emprendedor que se viene desarrollando en Salamanca.

Era nuestro propósito exteriorizar la impresión que nos mereciera la industria de los bares, y con este objeto visitamos el establecimiento que en la calle del Prior tiene establecido D. Francisco Lurueña.

El Bar de este joven industrial, que ha dedicado su vida toda al trabajo constante, es un alarde de perfección, tanto en su elegante instalación, cuanto en la calidad de los artículos que expende.

Pero hay uno que es la perfección más acabada en esta clase de industria, y que sólo conoce el Sr. Lurueña.

Y es la fabricación de helados. En ella el Sr. Lurueña ha logrado el favor del público de manera extraordinaria, y esta es la mejor señal del acierto de aquél.

El Sr. Lurueña hace diariamente una cantidad enorme de helados de fresa, plátano, piña, avellana, mantecado, boston, café y helados corrientes.

¿Quién hay que compita con el Bar Lurueña en tanto surtido de diversos helados?

Esta es la razón por la cual la venta en su establecimiento y a domicilio ha logrado en este negocio ser el primero.

Además el Sr. Lurueña tiene constantemente al servicio de sus clientes toda clase de mariscos frescos (pues los recibe diariamente), patatas fritas en el día, cervezas de las mejores clases, refrescos, chocolates, etc., etc.

Es decir, que el más exigente se verá sumamente satisfecho visitando el Bar Lurueña.

Este ha logrado, como antes decimos, sin omitir gasto alguno, introducir notables mejoras en su establecimiento, hasta que lo ha visto convertido en uno de los mejores de su clase.

Bien merece por todas estas razones el señor Lurueña el favor que el público le dispensa por ser precisamente el único Bar que fabrica a diario, y en abundancia, toda clase de helados.

Reciba el Sr. Lurueña nuestra enhorabuena por su éxito industrial, tan justamente ganado.

Salmántico.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE

A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Bañeario.

LENTEJEROS

Si en algo estimais vuestros intereses, debeis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la lenteja, el producto patentado Bobolina, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el gorgojo y las mermas que el mismo ocasiona.

Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo, D. Daniel Estévez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Nava del Rey (Valladolid).

NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno.

LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

los demás obreros, se entenderá que renuncia al cobro de las quince pesetas.

Creyendo esta Patronal que queda aclarada la razón, que, a su manera de entender, tiene para quedar garantizado el anticipo que a los obreros se les hace en virtud de los razonamientos antes expuestos, ruega a esa comisión de su digna presidencia los tenga en cuenta, para llegar a un acuerdo.

Lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento y en el de la digna comisión de su presidencia.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Salamanca, 15 de Junio de 1923. Visto bueno, el presidente; el secretario.

Señor Alcalde presidente de la comisión de fuerzas vivas, de Salamanca.»

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De paso para Salamanca, han estado en esta el profesor de la Facultad de Ciencias D. Emiliano Rodríguez Risueño y el médico D. Antonio Calama Sanz.

—Se encuentran en esta pasando el verano, el profesor de música en Madrid D. Luis Prieto, y de Fuenteguinaldo D. Juan José Encinas.

—Para Santiago de Galicia, ha marchado a pasar unos meses con su familia, el secretario de Cámara de este Obispado, D. Ignacio Noya Pegito.

—Ha llegado de Salamanca a pasar unos días en esta con su familia, la bellísima señorita Concha Martín Borreguero.

—Marchó para Lumbrales, el canónigo de esta Catedral D. Joaquín Román Gallego, y de la Sierra de Gata, el beneficiado D. Vicente Martín.

Arranz.

LLUVIA DE PALOS

está cayendo a diario entre la multitud que se discute la preferencia para tomar hospedaje en la Mirobrigense, Bretón, 3, debido a sus inmejorables condiciones de economía, buen gusto y limpieza. 6-1



PELIGRO CON LOS MALES DE PIES

No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos: Los pies hinchados, ardientes y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñado de Saltratos Rodell.

Basta bañar los pies durante unos diez minutos, para que los peores sufrimientos desaparezcan como por encanto; los callos y durezas se reblandecen a tal punto que puede usted fácilmente quitarlos sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Esos baños saltratos, medicinales y al mismo tiempo oxigenados, devuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho le parecerá muy confortable y como si fuere usado de largo tiempo. 1-1

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIFICOS. SALTRATOS RODELL. DESCONFÍAND SIEMPRE DE LAS IMITACIONES.

J. León Arias CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 22. — Salamanca. Dentista de la guarnición.



Hace y coloca dentaduras postizas: compone y reforma las rotas y viejas por los procedimientos modernos. Coloca coronas de oro y dientes a pibot con puente. Extracción con anestesia. Calle de la Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales). 10-1

Automóvil de Veguillas a Salamanca.

Con motivo de la fiesta de Cabrera se harán los viajes extraordinarios siguientes:

El domingo, 17, habrá automóvil a las mismas horas que todos los días de diario.

El lunes, 18 (día de la fiesta) saldrá de la Plaza de Colón a las 7,50 de la mañana, despachándose billetes el sábado en la guarnición de Eduardo García (Pío, 4) y el domingo por los chautaus, en el figón la Lonja, al precio de ocho pesetas por ida y vuelta.

El día de la fiesta se hará el servicio diario, saliendo de Veguillas a las cinco de la mañana y regresando después de llegar con los viajeros de la fiesta. 16 y 17

Servicios provinciales y municipales.

Ayer se nos interesó en el Gobierno civil la publicación de la siguiente noticia enviada telegráficamente por el Ministerio correspondiente, para que llegue a conocimiento de quienes proyecten contratar servicios con las Diputaciones y Ayuntamientos.

Dice dicha noticia que en la administración de la Gaceta, de Madrid, se ha puesto a la venta la edición oficial de la nueva instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, de 22 de Mayo último.

ESTADISTICA CURIOSA

Según una estadística americana, en el año 1922 la producción mundial de oro ha sido de 14.841.136 onzas, por valor de dólares 303.793.000.

De esa producción total corresponden:

- Al Africa del Sur, 163.650.000 dólares, o sea el 53,3 por 100. A los Estados Unidos, 49.086.000. A Canadá, 25.447.000. A Australia, 20.000.000, o sea el 6,50 por 100. A Asia, 19.500.000. A Méjico, 15.500.000. A América del Sur, 11.000.000. A Europa, 600.000 dólares, o sea el 0,20 por 100 de la producción mundial. Esta alcanzó su record en 1915 con veintidos millones ochocientos setenta mil onzas, y fué en 1921 de 15 millones 502.800 onzas.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonia Juanes Sánchez, María Andrés Hidalgo, Rufino Vicente Iglesias, Amparo Marcos Gallego, Joaquín Guerra y Criado, Antonio Blanco Guerra.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-28.

El Sr. Villanueva estudia actualmente la legislación de clases pasivas y ha expresado el convencimiento de que urge una modificación que beneficie los derechos de los funcionarios ingresados después del decreto de 3 de Marzo de 1917 y de los que ingresaron con posterioridad a éstos.

Como se sabe, los primeros no tienen más derechos pasivos que los que el Estado concierne con el Instituto Nacional de Previsión, y los segundos, ninguno reconocido todavía.

El ministro de Hacienda, inspirándose en un criterio de equidad y justicia, llevará a las Cortes las propuestas oportunas para ver de evitar estas desigualdades.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 85, segundo. ml-4

Comunican de Lérida a esta alcaldía que el soldado Ricardo Bautista Vázquez, que reside su familia en esta localidad y se ignora su domicilio, que en combate del 3 del actual en Melilla, resultó herido menos grave.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-3-4

Por orden del Sr. Alcalde, D. Federico Anaya, han sido decomisados y donados a la Sociedad de Mendicidad, veintiseis kilos de pan.

CONSULTA DEL DR. MUÑOZ-OREA

Piel y vías urinarias. De nueve a doce y de siete a nueve. Zamora, 85, principal. 6-6

APROVECHEN EL CAMBIO

Vayan a VICHY (Francia). Es el primer Establecimiento termal

LOS HOTELES son los más cómodos.

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero.

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de regimen, con vigilancia médica. mt. y. s. h. 5 JI. 15-17

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis